

Versión: 7 Fecha Act.: 2013/12/04 Usuario: LRamírez

Visto Bueno
Jurídico:

Fecha y hora entrega a Responsable:
DD/MM/AAAA-HH-MM
A4 / 04 / 2014

Observaciones:

|        |                   | 11  | 1      |        |
|--------|-------------------|-----|--------|--------|
| Visto  | Bueno<br>nsable:/ | 1// | /      | 11/1   |
| Nespo  | IISable J         | -   | /      | -      |
|        | y hora en         |     | Financ | ciero: |
| 13/0   | 1/201             | 4   | 4:     | sopr   |
| Observ | aciones:          |     |        |        |
| Observ | aciones:          |     | 29. le |        |
|        |                   |     |        |        |
|        |                   |     |        |        |

| 4/07/2074    |  |
|--------------|--|
| servaciones: |  |

Visto Bueno

Financiero:

## 1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

13/01/2014

# 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 □, SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 □, SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 ☑.

Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

## 3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Dando cumplimiento al objetivo de realizar seguimiento al modelo de calidad enmarcado en la norma NTC GP 1000:2009, según acuerdo 25 de 2007, se requiere la contratación de una auditoría externa de re-certificación.

La fecha de la auditoria se proyecta para ejecutarse en el primer semestre de 2014.

# 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar auditoria de re-certificación al Sistema Integrado de Gestión de Terminales de Transporte de Medellín. S.A., de acuerdo con los requisitos exigidos en las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC GP1000:2009.

## a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)



Fecha Act : 2013/12/04 Usuario: LRamírez

El alcance del contrato se circunscribe a la realización de la auditoría externa de re-certificación de acuerdo con los requisitos exigidos en las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC GP1000:2009

La auditoría se ejecutará de acuerdo a las siguientes actividades.

- 1. Programación de la auditoria.
- 2. Selección del auditor por parte del Ente Certificador.
- 3. Acordar el plan de autorías entre la Entidad y el Ente Certificador.
- 4. Preparación documental por proceso.
- 5. Realización de la reunión de apertura.
- 6. Ejecución de la auditoría.
- 7. Realización de la reunión de cierre.
- 8. Elaboración y distribución del informe.
- 9. Registrar No Conformidades y definir plan de Acción, al cual posteriormente se realizara seguimiento.

## Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

Seguimiento y verificación al Sistema Integrado de Gestión de Terminales Medellín, de acuerdo con los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009, mediante auditorías a los procesos:

- 1. Gestión Estratégica
- 2. Gestión Operación Terminales
- 3. Gestión de Bienes y Servicios
- 4. Gestión Humana
- 5. Gestión Control y Evaluación
- 6. Gestión Procesos
- 7. Gestión Tecnología e Información
- 8. Gestión Jurídica
- 9. Gestión Financiera.

Lugar Ejecución del Contrato:

| Lugar Ejecucion dei Gon | tato.           |         |  |
|-------------------------|-----------------|---------|--|
| Terminal Norte:⊠        | Terminal Sur: ⊠ | Otro: 🗆 |  |
| Especificar Otro:       |                 |         |  |

#### Plazo

El plazo del contrato será de 158 días calendario, contados a partir de la fecha suscripción del

Ubicación: \Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Nota: Dentro de este plazo se coordinará previamente con el contratista las fechas de realización de la auditoria

## 5. PRESUPUESTO OFICIAL

| Centro de<br>Costo | Código Rubro | Nombre Rubro | No. CDP | Fecha CDP (DD/MM/AAAA)) | Valor       |
|--------------------|--------------|--------------|---------|-------------------------|-------------|
| 300                | 531202       | Honorarios   | 1835    | Enero 13 de 2014        | \$5.000.000 |

## 6. FACTORES DE SELECCIÓN

| CRITERIO DE SELECCIÓN   | DESCRIPCIÓN DEL<br>CRITERIO | FORMULA PARA EVALUAR<br>EL CRITERIO Y FORMA DE<br>ACREDITARLO.   | PUNTAJE DETERMINADO POR<br>EL RESPONSABLE (TOTAL<br>1000)  |
|---|-----------------------------|--|--|
| CALIDAD (Certificaciones)   | an desired and a            |  | FALS WERE BOLDE  |
| OPORTUNIDAD   | Postgor throughten as it    | THE RESIDENCE STATES A   | CONTRACTOR OF STATE O |
| PRECIO  | X                           | Se le asignara el mayor puntaje al menor precio ofrecido, a las demás se les asignara el puntaje en forma inversamente proporcional. | Mayor puntaje: 1.000 puntos  |
| CAPACIDAD FINANCIERA  |                             | ASSESSMENT AD WA   | Total crass with   |
| EXPERIENCIA   |                             |  |  |
| GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)   | nvoand                      | sborovalanemarkine cou   | Life topinamen omega   |
| CONVENIO  |                             | 3.7  | N AND REPORTED AND PARTY.  |
| PRECIOS CONTROLADOS O<br>REGULADOS (Ej: Vigilancia,<br>gasolina, )  |                             |  |  |
| UNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo |                             | Paranas Aquada Toda<br>Parana Badaranga-Sa   |  |
| OTROS   |                             |  |  |

## 7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Ninguno, por el tipo de contrato, valor y forma de pago no se considera ningún riesgo para la Entidad en este proceso contractual.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

#### UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Subgerencia de Planeación y Desarrollo.

### 9. SUPERVISOR Y/INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Leidy Viviana Ramírez Agudelo-Técnico Administrativo Procesos.

Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta 15/01/2014, con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación Leidy Viviana Ramirez Agudelo, Técnico Administrativo Procesos, el correo electrónico es leidy.ramirez@terminalesmedellin.com, el teléfono es 267 70 75 Ext. 126. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la página Web.

Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota al finalizar el término establecido para la publicación de los estudios previos en la Página Web; los términos y plazos al intenor de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido específicamente en el respectivo pliego de condiciones

RAUL GILBERTO SALAZAR SALDARRIAGA

Cargo: Subgerente de Planeación y Desarrollo

Correo electrónico: raul.salazar@terminalesmedellin.com

Teléfono: 2677075 Ext./114

Leidy Viviana Ramírez Agudelo-Técnico Administrativo Procesos Elaboró:

Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga- Subgerente de Planeación y Desarrollo Revisó: